

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE  
ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.

---

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

#### *Valor recuperable de las participaciones*

**Descripción** Según se indica en la nota 1 y 14.1 de la memoria adjunta, la principal actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 se centra en la gestión de dos fondos de capital riesgo. Durante el ejercicio 2020, esta actividad ha generado unos ingresos por comisiones de 1.571.154,00 euros. Dado que las citadas comisiones son consideradas la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2020, su revisión ha sido considerada el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

---

**Nuestra respuesta** Nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido la comprobación del cobro y la realización de un recálculo de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2020, en función de los tipos de remuneración de la sociedad gestora establecidos en los reglamentos de gestión de cada uno de los fondos gestionados, los patrimonios administrados y las inversiones realizadas así como, en su caso, otras variables utilizadas para calcular la comisión de gestión.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 50530)

Este informe se corresponde con el sello  
distintivo nº 01/21/06199 emitido por el  
Colegio de Censores Jurados de Cuentas  
de España



Elena Rodríguez Huéscar  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 23584)

25 de marzo de 2021

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS,  
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Balance de Situación al 31 de diciembre**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>
1. Tesorería	6	-	-
2. Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
5. Inversiones crediticias	7	1.086.044,68	1.486.625,99
Crédito a intermediarios financieros		1.086.044,68	1.486.625,99
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		-	-
6. Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
7. Derivados de cobertura		-	-
8. Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
9. Participaciones	8	454.358,00	454.358,00
Entidades del grupo		454.358,00	454.358,00
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
10. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11. Activo material	9	141.892,68	99.549,64
De uso propio		141.892,68	99.549,64
Inversiones inmobiliarias		-	-
12. Activo intangible	10	3.599,43	6.674,79
Fondo de comercio		3.599,43	6.674,79
Otro activo intangible		-	-
13. Activos fiscales	15	29.707,73	82.101,21
Corrientes		13.878,83	22.475,28
Diferidos		15.828,90	59.625,93
14. Resto de activos	12	81.015,96	52.669,92
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.796.618,48</b>	<b>2.181.979,55</b>

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Balance de Situación al 31 de diciembre**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>
1. Cartera de negociación		-	-
2. Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	11	801.878,31	766.805,42
Deudas con intermediarios financieros		534.552,53	294.969,62
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		267.325,78	471.835,80
4. Derivados de cobertura		-	-
5. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6. Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
7. Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
8. Resto de pasivos	12	251.365,06	1.001.797,08
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.053.243,37</b>	<b>1.768.602,50</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
1. Capital		743.375,11	413.377,05
Escriturado		279.400,00	279.400,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>	13.1	279.400,00	279.400,00
2. Prima de emisión		-	-
3. Reservas	13.1	178.105,62	178.105,62
4. Otras aportaciones de socios	13.1	270.000,00	270.000,00
<i>Menos: Valores propios (-)</i>		-	-
5. Resultados de ejercicios anteriores		(283.557,53)	-
6. Resultado del ejercicio	4	329.998,06	(283.557,53)
7. <i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	13.1	(30.571,04)	(30.571,04)
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4. Diferencias de cambio		-	-
5. Resto de ajustes por valoración		-	-
<b>SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>743.375,11</b>	<b>413.377,05</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.796.618,48</b>	<b>2.181.979,55</b>

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Balance de Situación al 31 de diciembre**

<b>PRO-MEMORIA</b>	<b>Nota</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
1. Depósito de títulos	1.1	70.766.067,00	52.230.947,75
2. Carteras gestionadas		-	-
3. Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>70.766.067,00</b>	<b>52.230.947,75</b>

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

		<b>Euros</b>	
	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
(+)	Intereses y rendimientos asimilados		
(-)	Intereses y cargas asimiladas	11	(1.416,86)
=	<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(1.416,86)</b>	<b>(1.283,61)</b>
(+)	Rendimiento de instrumentos de capital		
(+)	Comisiones cobradas	14,1	1.571.154,00
(-)	Comisiones pagadas		
(+/-)	Resultado de operaciones financieras (neto)		
	Cartera de negociación		
	Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		
	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
	Otros		
(+/-)	Diferencias de cambio (neto)		(63,96) 81,37
(+)	Otros productos de explotación		693,33 16.283,76
(-)	Otras cargas de explotación		(2.429,74) (1.122,59)
=	<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.555.185,77</b>	<b>1.585.112,69</b>
(-)	Gastos de personal	14,2	(1.002.472,45) (1.211.364,55)
(-)	Gastos generales	14,3	(415.431,68) (845.764,67)
(-)	Amortización	10	(36.261,63) (5.726,74)
(+/-)	Dotaciones a provisiones (neto)		
(+/-)	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		
	Inversiones crediticias		
	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
=	<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>101.020,01</b>	<b>(477.743,27)</b>
(+)	Ganancias/(Pérdidas) financieras		230.000,00 98.596,23
	De participaciones en instrumentos de patrimonio	15	230.000,00 98.596,23
(+/-)	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
	Activos materiales		
	Activos intangibles		
	Resto	8	- 127.452,68
(+/-)	Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		
(+)	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
	Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		
=	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>331.020,01</b>	<b>(251.694,36)</b>
(-)	Impuesto sobre beneficios	15	(1.021,95) (31.863,17)
=	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>329.998,06</b>	<b>(283.557,53)</b>
(+/-)	Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		
=	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>329.998,06</b>	<b>(283.557,53)</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN (EUROS)</b>			
	Básico	118,11	(101,48)
	Diluido	118,11	(101,48)

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Estado de ingresos y gastos reconocidos  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	<b>Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>329.998,06</b>	<b>(283.557,53)</b>
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		
1. <b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
2. <b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
3. <b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
4. <b>Diferencias de cambio</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
5. <b>Activos no corrientes en venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
6. <b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
7. <b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
8. <b>Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)</b>	<b>329.998,06</b>	<b>(283.557,53)</b>

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

	Euros										
				TOTAL FONDOS PROPIOS							
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos	Menos: Valores propios	Resultado de ejercicios anteriores	Menos: Dividendos y retribuciones del Ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones y donaciones y legados	Total patrimonio neto
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>279.400,00</b>		<b>178.105,62</b>	<b>270.000,00</b>			<b>(283.557,53)</b>	<b>(30.571,04)</b>	<b>413.377,05</b>		<b>413.377,05</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>279.400,00</b>		<b>178.105,62</b>	<b>270.000,00</b>			<b>(283.557,53)</b>	<b>(30.571,04)</b>	<b>413.377,05</b>		<b>413.377,05</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>								<b>329.998,06</b>			<b>329.998,06</b>
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	<b>(283.557,53)</b>	<b>283.557,53</b>	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31/12/2020</b>	<b>279.400,00</b>		<b>178.105,62</b>	<b>270.000,00</b>			<b>(283.557,53)</b>	<b>329.998,06</b>	<b>(30.571,04)</b>	<b>743.375,11</b>	<b>743.375,11</b>

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A. Estado de cambios en el patrimonio  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

TOTAL FONDOS PROPIOS										Euros	
										Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
										Subvenciones donaciones y legados	
Saldo final al 31/12/2018	279.400,00	-	178.105,62	-	-	2.002.205,00	(2.032.776,03)	426.934,59	-	-	426.934,59
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>279.400,00</b>	-	<b>178.105,62</b>	-	-	<b>2.002.205,00</b>	<b>(2.032.776,03)</b>	<b>426.934,59</b>	-	-	<b>426.934,59</b>
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	(283.557,53)	-	-	-	(283.557,53)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(270.000,00)	-	-	(2.002.205,00)	2.002.204,99	269.999,99	-	269.999,99
Aumento de capital	-	-	-	-	270.000,00	-	-	-	270.000,00	-	270.000,00
(+) Aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	(2.002.205,00)	2.002.205,00	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(0,01)	(0,01)	-	(0,01)
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>279.400,00</b>	-	<b>178.105,62</b>	<b>270.000,00</b>	-	-	<b>(283.557,53)</b>	<b>(30.571,04)</b>	<b>413.377,05</b>	-	<b>413.377,05</b>

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES  
DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales**

**Correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

**1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL**

**1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social**

Formentor Capital Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Atlas Capital Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.) (en adelante la Sociedad), se constituyó en Madrid, el día 27 de julio de 2007, por tiempo indefinido, habiendo modificado su domicilio social con fecha 11 de octubre de 2019 estableciéndose en la calle Paseo de la Castellana 35, Piso 7º derecha de Madrid.

Con fecha 23 de octubre de 2018 se aprobó por unanimidad por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la modificación de la denominación social de la Sociedad a la denominación Formentor Capital Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. Anteriormente denominada Atlas Capital Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A., tras la entrada en vigor de la Ley 22/2014 su denominación cambia por Atlas Capital Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

El principal objeto social de la Sociedad consiste en la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo, de conformidad con la normativa aplicable en la materia. Como actividad complementaria, la Sociedad podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

La Sociedad desarrolla su actividad en España.

Con fecha 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. De acuerdo con esta Ley es la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) quien asume el grueso de las potestades de supervisión de estas sociedades.

La Sociedad se halla inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo con el nº 67.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad desempeña las funciones de dirección, gestión y administración de Atlas Capital I, F.C.R., de Régimen Simplificado, siendo el patrimonio neto del mismo a dicha fecha de 5.967.401,53 euros (2019: 6.267.990,33 euros) y de FCP Fund I, F.C.R. siendo el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 de 60.285.547,10 euros (2019: 44.121.963,29 euros).

## 1.2 Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 que son formuladas por sus Administradores en su reunión del 22 de marzo de 2021 se encuentran pendientes de aprobación por los Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 25 de mayo de 2020.

## 1.3. Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante el ejercicio 2020 y 2019, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Nº de empleados		
	2020		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12	
		Hombres	Mujeres
Presidente ejecutivo	1	1	-
Titulados	6	4	2
Total	7	5	2
	Nº de empleados		
	2019		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12	
		Hombres	Mujeres
Director General	1	1	-
Titulados	5	3	2
Total	6	4	2

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene un empleado con una discapacidad mayor del 33%.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y sus posteriores modificaciones, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros, salvo que se indique otra cosa.

### **2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.o)
- Valor razonable de determinados activos financieros (Nota 3.i)

### **2.3 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

En las cuentas anuales del ejercicio 2019, en el epígrafe “Otros pasivos financieros” se incluían saldos por remuneraciones pendientes de pago y otros pasivos por importe de 854 miles de euros que a efectos comparativos de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido reclasificados al epígrafe “Resto de pasivos”.

### **2.4 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

El equipo de Formentor está trabajando muy de cerca con las empresas participadas implementando planes estratégicos para minimizar las consecuencias derivadas del COVID-19.

### **3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 5/2018 de la C.N.M.V.:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad no dispone de elementos de activo expresados en moneda extranjera (2019: 2.559,24 euros). Durante el ejercicio 2020 las diferencias de cambio negativas reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias han ascendido a 63,96 euros (2019: las diferencias de cambio positivas reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias fueron de 81,37 euros).

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

## h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como sus componentes, son clasificados como pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

### h.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

El epígrafe Participaciones incluye los instrumentos de capital en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad de crédito a intermediarios financieros y crédito a particulares.

- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición:

- Excepto los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registrarán por su coste de adquisición y deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### **h.2) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros al coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros**

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:  
 (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos la Sociedad evalúa las posibles pérdidas de forma individual, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.

#### i.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

Las correcciones valorativas por deterioro de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

j) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Mobiliario	15%
Instalaciones	20%
Equipos de procesos de información	33,33%
Elementos de transporte	16%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluyen como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activo intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si, y sólo si, es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas	33%

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos, al menos anualmente, a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

k.1) Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 4 años.

l) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

m) Comisiones

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de Fondos de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

m.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

m.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

n) Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

n.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

n.2) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene ningún compromiso contraído con su personal en materia de pensiones.

o) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirmen el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

q) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas a los Administradores, al personal clave de la Dirección y personas relacionadas. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

r) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad se ha acogido a lo dispuesto en la norma 8<sup>a</sup> de la Sección Segunda de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. sobre la dispensa de presentación del Estado de flujos de efectivo al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

## **4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2020 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a sus Accionistas para su aprobación.

	2020
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	<u>329.998,06</u>
Total distribuible	<u>329.998,06</u>
Resultados de ejercicios anteriores	<u>329.998,06</u>
Total distribuido	<u>329.998,06</u>

## **5. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **5.1 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos y pasivos registrados por su valor razonable, con cambios en resultados.

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

#### Ejercicio 2020

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
<u>Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado</u>		
Participaciones en entidades del grupo	454.358,00	-
Total	<u>454.358,00</u>	<u>-</u>

#### Ejercicio 2019

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
<u>Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado</u>		
Participaciones en entidades del grupo	454.358,00	-
Total	<u>454.358,00</u>	<u>-</u>

#### **5.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás obligaciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Sociedad asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Inversión crediticia	1.086.044,68	1.486.625,99
Exposición máxima	1.086.044,68	1.486.625,99

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

#### Ejercicio 2020

Contraparte	Euros			
	Riesgo	Corriente	No corriente	
			Total	
Intermediarios financieros:				
- Depósitos a la vista	1.086.044,68		-	1.086.044,68
Total	1.086.044,68		-	1.086.044,68

#### Ejercicio 2019

Contraparte	Euros			
	Riesgo	Corriente	No corriente	
			Total	
Intermediarios financieros:				
- Depósitos a la vista	1.486.625,99		-	1.486.625,99
Total	1.486.625,99		-	1.486.625,99

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían créditos y cuentas a cobrar deteriorados.

### 5.3 Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuesto a dicho riesgo, es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

	Euros		
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>			
Inversiones crediticias			
- Depósitos a la vista	1.086.044,68	-	1.086.044,68
Total activos financieros	1.086.044,68	-	1.086.044,68
<b>Pasivos financieros:</b>			
Pasivos financieros a coste amortizado	534.552,53	267.325,78	801.878,31
Total pasivos financieros	534.552,53	267.325,78	801.878,31

#### Ejercicio 2019

	Euros		
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<b>Activos financieros:</b>			
Inversiones crediticias			
- Depósitos a la vista	1.486.625,99	-	1.486.625,99
Total activos financieros	1.486.625,99	-	1.486.625,99
<b>Pasivos financieros:</b>			
Pasivos financieros a coste amortizado	294.969,62	471.835,80	766.805,42
Total pasivos financieros	294.969,62	471.835,80	766.805,42

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor en libros de los activos financieros agrupados en función de las fechas de revisión de tipo de interés o vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo, es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

	Euros					<u>Total</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 4 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	
<b><u>Activos financieros:</u></b>						
Inversiones crediticias	<u>1.086.044,68</u>	_____ -	_____ -	_____ -	_____ -	<u>1.086.044,68</u>
Total activos financieros	<u>1.086.044,68</u>	_____ -	_____ -	_____ -	_____ -	<u>1.086.044,68</u>

#### Ejercicio 2019

	Euros					<u>Total</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 4 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	
<b><u>Activos financieros:</u></b>						
Inversiones crediticias	<u>1.486.625,99</u>	_____ -	_____ -	_____ -	_____ -	<u>1.486.625,99</u>
Total activos financieros	<u>1.486.625,99</u>	_____ -	_____ -	_____ -	_____ -	<u>1.486.625,99</u>

#### **5.4 Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La clasificación de los activos y pasivos, pasivos asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

### Ejercicio 2020

	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	
<b>Activos financieros:</b>								
Inversiones crediticias	1.086.044,68	-	-	-	-	-	-	1.086.044,68
Total activos financieros	<u>1.086.044,68</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.086.044,68</u>
<b>Pasivos financieros:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado	267.325,78	5.141,05	10.282,10	35.543,58	71.087,16	412.498,64	-	801.878,31
Total pasivos financieros	<u>267.325,78</u>	<u>5.141,05</u>	<u>10.282,10</u>	<u>35.543,58</u>	<u>71.087,16</u>	<u>412.498,64</u>	<u>-</u>	<u>801.878,31</u>
Gap	818.718,90	(5.141,05)	(10.282,10)	(35.543,58)	(71.087,16)	(412.498,64)	-	284.166,37

### Ejercicio 2019

	Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	
<b>Activos financieros:</b>								
Inversiones crediticias	1.486.625,99	-	-	-	-	-	-	1.486.625,99
Total activos financieros	<u>1.486.625,99</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.486.625,99</u>
<b>Pasivos financieros:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado	471.835,80	5.141,05	10.282,10	15.423,15	30.846,30	243.559,12	-	766.805,42
Total pasivos financieros	<u>471.835,80</u>	<u>5.141,05</u>	<u>10.282,10</u>	<u>15.423,15</u>	<u>30.846,30</u>	<u>243.559,12</u>	<u>-</u>	<u>766.805,42</u>
Gap	1.014.790,19	(5.141,05)	(10.282,10)	(15.423,15)	(30.846,30)	(243.559,12)	-	719.820,57

## **6. TESORERÍA**

La composición del epígrafe “Tesorería” del balance de situación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja		
Total		

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 5.4 sobre riesgo de liquidez.

Los saldos incluidos en este epígrafe son de libre disposición y no se encuentran afectos a garantía.

## **7. INVERSIONES CREDITICIAS**

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Créditos a intermediarios financieros	1.086.044,68	1.486.625,99
Total	1.086.044,68	1.486.625,99

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 5.4 sobre riesgo de liquidez.

## **7.1 Créditos a intermediarios financieros**

El detalle de los créditos a intermediarios financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Depósitos a la vista	1.086.044,68	1.486.625,99
Total	<u>1.086.044,68</u>	<u>1.486.625,99</u>

Los saldos mantenidos en las cuentas corrientes no devengan intereses.

## **8. PARTICIPACIONES**

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Entidades del grupo		
Valores propiedad de la Sociedad	454.358,00	454.358,00
Total	<u>454.358,00</u>	<u>454.358,00</u>

La Sociedad mantiene una participación del 99,99% en Atlas Capital Servicios Financieros, S.L. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha valorado su participación a través del método de descuentos de flujos de efectivo, tomando como base los ingresos futuros a percibir con base a los contratos formalizados en 2019. Se ha tomado como tasa de descuento el Euribor 12 meses+1,10%, coincidiendo con el coste de la deuda del nuevo préstamo concedido el 26 de noviembre de 2019 (Nota 11).

La información relativa a las empresas del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad Social
Atlas Capital Servicios Financieros, S.L.	Calle Paseo de la Castellana 35 – Planta 7º	Realización de estudios, dictámenes, proyectos, asesoramiento, asistencia técnica y actividades de consultoría.

### Ejercicio 2020

	Participación directa	Valor neto contable	Capital	Reservas	Euros			Total fondos propios	Total activo
					Beneficios (pérdidas) ejercicio	Dividendo a cuenta			
Atlas Capital Servicios Financieros, S.L.	99,99%	454.358,00	52.950,90	10.590,18	366.693,10	(230.000,00)	156.727,59	205.407,28	

### Ejercicio 2019

	Participación directa	Valor neto contable	Capital	Reservas	Euros			Total fondos propios	Total activo
					Beneficios (pérdidas) ejercicio	Dividendo a cuenta			
Atlas Capital Servicios Financieros, S.L.	99,99%	454.358,00	52.950,90	10.590,18	(39.503,98)		24.037,10	36.039,66	

Durante el ejercicio 2020, no se han registrado nuevas operaciones referentes a las participaciones de la Sociedad Gestora.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad revertió el deterioro de la participación de Atlas Capital Servicios Financieros, S.L., por importe de 127.452,68 euros registrados en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) del resto de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Uso propio		
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	141.892,68	99.549,64
Total	141.892,68	99.549,64

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Ejercicio 2020

	Euros				
	31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.20
Coste					
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	<u>102.995,37</u>	<u>75.529,31</u>	-	-	<u>178.524,68</u>
Amortización acumulada					
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	<u>(3.445,73)</u>	<u>(33.186,27)</u>	-	-	<u>(36.632,00)</u>
	<u>99.549,64</u>				<u>141.892,68</u>
Valor neto contable	<u>99.549,64</u>				<u>141.892,68</u>

Ejercicio 2019

	Euros				
	31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.19
Coste					
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	<u>27.070,54</u>	<u>97.792,03</u>	<u>(21.867,20)</u>	-	<u>102.995,37</u>
Amortización acumulada					
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	<u>(22.137,65)</u>	<u>(3.175,28)</u>	<u>21.867,20</u>	-	<u>(3.445,73)</u>
	<u>4.932,89</u>				<u>99.549,64</u>
Valor neto contable	<u>4.932,89</u>				<u>99.549,64</u>

## **10. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Uso propio		
Aplicaciones informáticas	3.599,43	6.674,79
Total	<u>3.599,43</u>	<u>6.674,79</u>

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

### Ejercicio 2020

	Euros			
	31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos
Coste				
Aplicaciones informáticas	<u>9.226,25</u>	-	-	-
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2.551,46)	(3.075,36)	-	-
	<u>6.674,79</u>			
Valor neto contable	<u>6.674,79</u>			<u>3.599,43</u>

### Ejercicio 2019

	Euros			
	31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	<u>9.226,25</u>		<u>9.226,25</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	-	(2.551,46)		(2.551,46)
	<u>-</u>			<u>6.674,79</u>
Valor neto contable	<u>-</u>			<u>6.674,79</u>

## **11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros	534.552,53	294.969,62
Acreedores varios	267.325,78	471.835,80
Total	<u>801.878,31</u>	<u>766.805,42</u>

Con fecha 26 de noviembre de 2019, la Sociedad formalizó un préstamo con una Entidad Financiera por importe de 300.000,00 euros a un plazo de 5 años. Este préstamo fue concedido con un tipo de interés de Euribor12M + 1,10%. Los intereses devengados por este préstamo en el ejercicio 2020 han ascendido a 3.018,92 euros registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (2019: 560,67 euros).

Con fecha 20 de febrero de 2020, la Sociedad ha formalizado un préstamo con una Entidad Financiera por importe de 300.000,00 euros a un plazo de 4 años más un año de carencia. Este préstamo fue concedido con un tipo de interés del 3,5%. Los intereses devengados por este préstamo en el ejercicio 2020 han ascendido a 10.298,42 euros registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.4 de riesgo de liquidez.

## **12. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS**

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones públicas (Nota 15)	29.707,73	79.896,57	82.101,21	146.955,96
Otros	81.015,96	171.468,49	52.669,92	854.841,12
Total	<u>110.723,69</u>	<u>251.365,06</u>	<u>134.771,13</u>	<u>1.001.797,08</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo con Administraciones Públicas se corresponde, principalmente, con el saldo a pagar por concepto de IRPF y la Seguridad Social a cargo de la Sociedad.

El saldo de la partida “Otras” en el activo está compuesto, al 31 de diciembre de 2020, principalmente, por la fianza por el arrendamiento del local por importe de 24.136,64 euros (2019: 24.136,64 euros y anticipos a proveedores por importe de 11.487,30 euros (2019: 12.312,94 euros).

El saldo de la partida “Otras” en el pasivo está compuesto por las remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020 corresponden a gratificaciones asumidas con el personal durante el ejercicio 2020 que se han liquidado en el mes de febrero de 2021. Las remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 correspondían a gratificaciones asumidas con el personal durante el ejercicio 2018 que se liquidaron en el mes de febrero de 2020.

## **13. PATRIMONIO NETO**

### **13.1 Fondos propios**

#### Capital social

La Ley 22/2014 de 12 de noviembre, que modifica la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, establece en su Art. 48.a).1º.ii) que las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está constituido por 2.794 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del capital social otorgan los mismos derechos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	% Participación	
	2020	2019
Resuelto Capital S.L.	50,00	50,00
Altei Investment, S.L.	50,00	50,00
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

#### Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva de la Sociedad asciende a 178.105,62 euros

#### Aportación de Socios

A 31 de diciembre de 2020 no se han realizado aportaciones dinerarias. Con fecha 20 de diciembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una aportación dineraria por parte de sus socios por importe de 270.000,00 euros.

#### Dividendo a cuenta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo registrado en el epígrafe de Dividendos asciende a 30.571,04 euros, como consecuencia de la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018.

## **14. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

### **14.1 Comisiones percibidas y satisfechas**

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones percibidas		
Comisión de gestión	1.571.154,00	1.571.153,76
Total	1.571.154,00	1.571.153,76

La Sociedad desempeña las funciones de dirección, gestión y administración de Atlas Capital I, FCR, de Régimen Simplificado y de FCP Fund I, F.C.R.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones percibidas por este concepto han ascendido a 1.571.154,00 euros y a 1.571.153,76 euros, respectivamente.

#### Atlas Capital I, FCR

Desde el 17 de octubre de 2018, conforme al nuevo reglamento de gestión suscrito, entre la Sociedad y Atlas Capital I, FCR, de Régimen Simplificado, el sistema de retribución acordado entre las partes se calcula de la siguiente manera:

- a) Durante el periodo comprendido entre la Fecha de Rollover hasta el final del Período de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos por ciento (2%) del Importe de Rollover correspondiente a los Compromisos de Rollover de los titulares de Participaciones de Clase A;
- b) Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos por ciento (2%) del Capital Invertido, en proporción al Capital Invertido de los titulares de Participaciones de Clase A

Para las Participaciones de la Clase C:

- a) Durante el periodo comprendido entre la Fecha de Rollover hasta el final del Período de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al uno con veinticinco por ciento (1,25%) del Importe de Rollover correspondiente a los Compromisos de Rollover de los titulares de Participaciones de Clase C.

- b) Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al uno con veinticinco por ciento (1,25%) el Capital Invertido, en proporción al Capital Invertido de los titulares de Participaciones de Clase C.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha percibido 111.153,93 euros por dichas comisiones (111.154,00 euros en 2019).

#### FCP Fund I, F.C.R.

Desde el 17 de octubre de 2018, conforme al reglamento de gestión suscrito el 4 de septiembre de 2018, entre la Sociedad y FCP Fund I, F.C.R., el sistema de retribución acordado entre las partes se calcula de la siguiente manera:

- a) Durante el período comprendido entre la fecha de Cierre hasta el final del Período de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión equivalente al 2% de los Compromisos de Inversión suscritos por los titulares de Participaciones de Clase A.
- b) Posteriormente y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión anual equivalente al 2% del Capital Invertido, en proporción a los Compromisos de Inversión suscritos por los titulares de Participaciones de Clase A.

Las comisiones percibidas por dichas comisiones a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han ascendido a 1.460.000,00 euros.

#### **14.2 Gastos de personal**

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	(914.828,92)	(1.135.950,80)
Cuotas a la seguridad social	(87.643,53)	(75.413,75)
Total	<u>(1.002.472,45)</u>	<u>(1.211.364,55)</u>

### **14.3 Gastos generales**

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos generales		
Servicios exteriores	(412.488,43)	(836.261,36)
Tributos	(2.943,25)	(9.503,31)
Total	<u>(415.431,68)</u>	<u>(845.764,67)</u>

### **15. SITUACIÓN FISCAL**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos mantenidos por la Sociedad con las Administraciones Públicas en relación a asuntos fiscales son los siguientes:

	Euros	
	2020	
	Deudores	Acreedores
Activo por impuesto diferido	15.828,90	-
H.P. deudora por IS (Nota 11)	2.812,70	-
H.P. deudora – Otros créditos	11.066,13	-
H.P. acreedora por Seguridad Social	-	6.637,06
H.P. acreedora por IVA	-	-
H.P. acreedora por IRPF	-	73.259,51
	<u>29.707,73</u>	<u>79.896,57</u>

	Euros	
	2019	
	Deudores	Acreedores
Activo por impuesto diferido	59.625,93	-
H.P. deudora por IS (Nota 11)	11.403,14	-
H.P. deudora – Otros créditos	11.066,13	-
H.P. deudora por IRPF	63,00	-
H.P. acreedora por Seguridad Social	-	6.963,61
H.P. acreedora por IVA	-	472,50
H.P. acreedora por IRPF	-	139.519,85
	<u>82.158,20</u>	<u>146.955,96</u>

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 y 2019, y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto han sido los siguientes:

	Euros		
	2020		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del I. Sociedades			331.020,01
Diferencias permanentes	2.632,60	(230.000,00)	<u>(227.367,40)</u>
Resultado contable ajustado	-	-	103.652,61
Diferencias temporales	115.333,00	-	115.333,00
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	<u>(394.173,74)</u>
Base imponible del ejercicio			<u>(175.188,13)</u>
	Euros		
	2019		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del I. Sociedades			(251.694,36)
Diferencias permanentes	2.944,35	(98.596,23)	<u>(95.651,88)</u>
Resultado contable ajustado	-	-	(347.346,24)
Diferencias temporales	-	(127.452,68)	(127.452,68)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base imponible del ejercicio			<u>(474.798,92)</u>

	Euros	
	2020	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar / (cobrar)
Cuota (25 %)		
Sobre resultado contable ajustado	-	-
Sobre base imponible	-	-
Otros	1.021,95	-
Total	1.021,95	-
Retenciones y pagos a cuenta		2.812,70
Impuesto a pagar / (cobrar)		2.812,70
	Euros	
	2019	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar / (cobrar)
Cuota (25 %)		
Sobre resultado contable ajustado	31.863,17	14.604,15
Sobre base imponible	-	-
Total	31.863,17	14.604,15
Retenciones y pagos a cuenta		11.403,15
Impuesto a pagar / (cobrar)		3.201,00

Al 31 de diciembre de 2020 existen bases imponibles negativas no activadas por importe de 80.190,04 euros una vez considerado el cálculo de estimado del impuesto del ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles negativas pendientes de compensar, una vez considerado el cálculo de estimado del impuesto del ejercicio 2019 eran de 474.798,92.

Al 31 de diciembre de 2020, las diferencias permanentes se corresponden, principalmente, por la exención de dividendos con Atlas Capital Servicios Financieros, S.L., por importe de 230.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2019, las diferencias permanentes se corresponden, principalmente, por la exención de dividendos con Atlas Capital Servicios Financieros, S.L., por importe de 98.596,23 euros.

## **16. PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha tenido saldos ni transacciones con partes vinculadas a excepción de las detalladas en la nota 14.1.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración, Alta Dirección y Entidades vinculadas a los mismos, en concepto de sueldos, dietas, prestaciones de servicios u otras remuneraciones por importe de 406.958,64 euros (2019: 406.958,64 euros).

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a la Dirección General y a los Administradores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración y de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Órgano de Administración ni a la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Entidad no es persona jurídica administradora en ninguna de sus sociedades dependientes.

## **17. OTRA INFORMACIÓN**

### **17.1 Información con los Administradores**

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Consejeros no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los Administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2020 a excepción de uno de ellos, que ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañan una competencia efectiva, según el siguiente detalle:

Administrador	Sociedad participada	Cargo/ Función
D. Bernardino Díaz – Andreu	Firmum Capital S.G.E.I.C. S.A.	Accionista/ Consejero Delegado

## **17.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han ascendido a 7.761,00 euros (2019: 7.707,00 euros).

## **17.3 Otra información requerida por la normativa legal**

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	11	11
Ratio de operaciones pagadas	12	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	2
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	723.563,31	364.425,56
Total pagos pendientes	<u>263.092,49</u>	<u>471.835,80</u>

## **18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Desde el cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

**FORMENTOR CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.**

Informe de Gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020

**Origen de la Gestora**

El 6 de marzo de 2018 se trasladó a todos los partícipes del fondo gestionado por Atlas Capital Private Equity el acuerdo entre Cergape Siglo XXI S.L. y Resuelto Capital S.L. en virtud del cual y previa autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Resuelto Capital, S.L. adquiriría el 50% del capital social de Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., y que supondría una modificación en los órganos de gestión del Fondo.

El 12 de julio, previa autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores se hizo efectiva la compraventa del 50% de las acciones de Atlas Capital Private Equity S.G.E.I.C. S.A., y fue nombrado Bernardino Díaz-Andreu como Presidente Ejecutivo de la Gestora.

El 4 de septiembre de 2018 se constituyó un nuevo fondo FCP FUND I FCR y se inscribió en la CNMV y se firmó un acuerdo de coinversión entre el fondo ya existente Atlas Capital I FCR y el nuevo Fondo FCP FUND I.

Encargándose así Atlas Capital Private Equity SGEIC SA desde esta fecha, de la gestión de ambos fondos que serán considerados a efectos de negocio como un único vehículo.

Se solicitó un cambio de denominación social de la Gestora pasando de denominarse Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. a denominarse ahora Formentor Capital Partners SGEIC S.A.

Como punto de partida de este acuerdo de coinversión entre ambos fondos se estudió la compra por parte de FCP FUND I de parte de las participaciones de la cartera de Atlas I FCR.

El Comité de Supervisión de Atlas I FCR aprobó la venta de la cartera de participadas y se ofreció a todos los inversores de Atlas I FCR la posibilidad de permanecer como partícipes del Fondo y formar parte del nuevo proyecto o vender y liquidar sus participaciones en el fondo.

Tras el rembolso y amortización de las participaciones de los inversores que decidieron vender, quedan como únicos partícipes en el fondo Atlas I FCR los siguientes Inversores Roll-Over: Altei Investments, Bansabadell 5, FP y G.M. Pensiones, FP.

El 19 de octubre, FCP FUND I compró el 91,56 % de las participaciones y acciones de las sociedades que tenía Atlas I F.C.R.:

- Servicio Cultura, Deporte y Recreación, S.L.
- V.A.V. Compañía de Producciones, S.L.
- Administradora de Archivos, S.A.

### **Evolución 2020**

La Organización Mundial de la Salud elevó el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

La propagación del virus se combatió con medidas muy restrictivas por parte de los Gobiernos. Esta situación obligó a Formentor y a todas sus participadas a adaptarse con rapidez a un entorno completamente nuevo, complejo y caracterizado por riesgos operativos elevados. Gracias a la ágil actuación y al enorme esfuerzo de la Gestora y de las participadas se consiguió mantener la operatividad y minimizar las consecuencias derivadas del COVID-19. Como resultado:

- Adea ha evolucionado favorablemente, presentando un incremento de volumen de negocio y rentabilidad respecto al ejercicio anterior.
- Formentor está trabajando conjuntamente con Servicio y VAV en el desarrollo de un plan estratégico para optimizar sus resultados.

Se han adquirido dos nuevas participadas:

- Eye Wear Solutions 2020 S.L. (Grand Vision Optics Versports, S.L. y Pauvazal, S.L.): Es una empresa de reconocido prestigio en el sector de monturas de gafas para niños.
- Excom Telecom Group, S.L.: Es un operador de banda ancha y móvil enfocado en áreas rurales con destacable presencia en el sector de las telecomunicaciones.

La incorporación de estas empresas a la cartera de participadas de los Fondos tendrá un gran impacto positivo.

## **Evolución previsible para 2021**

Como recogido en la Nota 2.4 de esta memoria, las proyecciones para la economía española durante 2021 son una incertidumbre debido a la situación que se está viviendo a nivel mundial por el COVID-19.

El equipo de Formentor está trabajando muy de cerca con las empresas participadas implementando planes estratégicos para minimizar las consecuencias derivadas del COVID-19.

## **Operaciones con acciones propias**

No aplicable.

## **Investigación y Desarrollo**

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

## **Instrumentos financieros**

Ver Nota 5 de la Memoria adjunta.

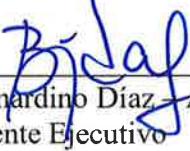
## **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Diligencia que levanta el Secretario, D. Alfredo Lafita Torres, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 por los miembros del Consejo de Administración de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.), en la sesión de 22 de marzo de 2021, D. Bernardino Díaz – Andreu García ha procedido a suscribir el presente documento que se compone de 49 hojas, estampando su firma, cuyo nombre y apellido constan en esta hoja, de lo que doy fe.

Madrid, 22 de marzo de 2021

---



D. Bernardino Díaz - Andreu García  
Presidente Ejecutivo

---



D. Alfredo Lafita Torres  
Secretario no Consejero

Diligencia que levanta el Secretario, D. Alfredo Lafita Torres, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 por los miembros del Consejo de Administración de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.), en la sesión de 22 de marzo de 2021, D<sup>a</sup>. María de la Paz Hernández ha procedido a suscribir el presente documento que se compone de 49 hojas, estampando su firma, cuyo nombre y apellido constan en esta hoja, de lo que doy fe.

Madrid, 22 de marzo de 2021



---

D<sup>a</sup>. María de la Paz Hernández  
Consejera



---

D. Alfredo Lafita Torres  
Secretario no Consejero

Diligencia que levanta el Secretario, D. Alfredo Lafita Torres, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 por los miembros del Consejo de Administración de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.), en la sesión de 22 de marzo de 2021, D. José Ramón de Pablo Cajal ha procedido a suscribir el presente documento que se compone de 49 hojas, estampando su firma, cuyo nombre y apellido constan en esta hoja, de lo que doy fe.

Madrid, 22 de marzo de 2021



---

D. José Ramón de Pablo Cajal  
Consejero



---

D. Alfredo Lafita Torres  
Secretario no Consejero

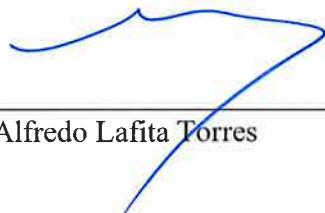
Diligencia que levanta el Secretario, D. Alfredo Lafita Torres, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 por los miembros del Consejo de Administración de Formentor Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominado Atlas Capital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.), en la sesión de 22 de marzo de 2021, D<sup>a</sup>. María Díaz Gridilla ha procedido a suscribir el presente documento que se compone de 49 hojas, estampando su firma, cuyo nombre y apellido constan en esta hoja, de lo que doy fe.

Madrid, 22 de marzo de 2021



---

D<sup>a</sup>. María Díaz Gridilla



---

D. Alfredo Lafita Torres